FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 11 AGOSTO 1923 — Año ONCE. NUMERO 865

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

UN MANIFIESTO INTERESANTE

Al pueblo de Ciudad Real

Suscrito por el prestigioso letrado, y diputado provincial D. Julián Arredondo, ha circulado por la capital un vibrante manifiesto, cuyo fondo, lleno de elocuentes enseñanzas viene a consolidar en un todo la campaña de VIDA MANCHEGA *con respecto a los acuerdos municipales y la entrada en nuestra capital del Obispo Prior de las Ordenes Militares.*

Con mucho gusto reproducimos la hermosa epístola del Sr. Arredondo, porque a más de ser un fiel reflejo de la verdad por nosotros expuesta sin embajes sospechosos, es de conveniencia para nuestros lectores su contenido, porque así se aflantan más las nobles inspiraciones de los que no caminan tras de hipócritas y sumisas conveniencias al persistir en la defensa del pueblo.

ILMO. SR. OBISPO PRIOR DE LAS CUATRO ORDENES MILITARES

Omnia vanitas

Todo es vanidad

Señor: Bien venido seais y que Dios os inspire y guíe en el régimen y gobierno de esta diócesis. El Ayuntamiento de esta capital, impopular e indolente, cuya actuación es un perfecto contrasentido, estuvo ausente en el acto de vuestra Consagración y queriendo atenuar la censura popular recaída por el menosprecio tributado a vuestra cortés invitación, os prepara un recibimiento que no se compadece con la pureza de las enseñanzas de Cristo; entre los agasajos que se os han de tributar, figuran, un banquete y un obsequio; he dice que éste será un magnífico comedor para vuestro paladar y ambas cosas han de costar mucho dinero.

V. I., fervoroso observador y ejecutor de la humildad de Cristo, con más rigor preceptuada al clero dignatario y docente, no aceptará ni la cuchipanda municipal, ni el consabido obsequio, por la apuntada suprema razón; porque el pueblo soberano, que es el pagano, no participará del ágape y porque el coste de banquete y obsequio, será sacado de presupuestos arbitrios municipales que harán definitivo el agobio del contribuyente.

El Comedor de Caridad, ilustrísimo señor, está próximo a clausurarse por falta de fondos para su sostenimiento; cuando V. I. recorra las calles de la urbe, verá por percepción directa, que son un lamento suburbio; el polvo se absorbe; la suciedad se masca; el hambre no nos suministra con cuenta gotas; careciendo de agua, carecemos de vegetación y por consiguiente de higiene y de belleza, y ¿es lícito, señor, que careciendo de lo necesario gastemos en lo superfluo?

Por su honrosísima democrática progenie y por su augusta misión, V. I., reusará cortesmente esos agasajos concertados entre el Ayuntamiento y el clero, los primeros porque se pretende dar la absurda y grotesca sensación de un estado económico floreciente, y los segundos como recuerdo de las palabras del sabio sacerdote Lamennais al clero: *«Remontad a vuestro origen; volved voluntariamente a la humildad, a la pobreza, al sufrimiento y la palabra del Dios doliente y pobre, recobrará en vuestros labios su primera eficacia. Sin más apoyo que esta divina palabra, descender como los doce apóstoles sobre los pueblos y emprended nuevamente la reconquista del mundo cuya fe o se ha extinguido o se ha menguado».*

Con la mayor reverencia es vuestro humilde servidor.

JULIÁN ARREDONDO.
Abogado
Diputado Provincial

DE COLABORACION

EN SERIO Y EN BROMA

Si pudiera en este día
unos versos combinar,
lo haría con mucho gusto
en bien de la capital;
pero es preciso que antes
examine la ciudad
viendo cual sean los puntos
de que tengo que tratar.
Discutidas ya los aguas,
que hace días ya lo están
en la Puerta de Toledo,
no se atreven a pasar
para honrar con su fiesta
las fuentes de Ciudad Real.
El público malicioso
queriendo mortificar,
aún asegura muy serio
que el conflicto va a estallar
dentro de muy pocos días
que piensan inaugurar
ese líquido, que dicen
que no habrá para empezar.
El Valle de los Molinos
asegurán que no dá
los litros que necesita
de consumo esta ciudad,
cosa que pronto veremos
(Dios quiera no sea verdad);
mas hay lo que prevalece
es esta localidad
es la entrada del Prelado,
el lunch que se le ha de dar
en la Casa Ayuntamiento,
donde a gunos llenarán
la barriga y los bolsillos
y el pueblo lo pagará,
aunque después las pesetas
en arcas han de faltar
para cosas necesarias
y... lo mejor es callar.

—

También la Virgen del Prado
nuestra Patrona, verdad,
a la que todos amamos
con cariño sin igual,
a Ella con fé religiosa
acuden sin vacilar,
chicos, grandes y medianos
a postrarse ante su altar;
luciendo un hermoso manto
y corona magistral,
donados por dos familias
de esta noble sociedad.

—

Después vendrán otras fiestas
y una corrida formal
de toros, con tres espadas
de gran popularidad
en la torería andante
en la que no entiendo nada:
habrá corridas nocturnas,
después de un mes o algo más
que se vienen anunciando,
porque la luz no la dan
por faltar fuerza motriz
o fuerza de... personal.
Y si terminan las fiestas
con toda tranquilidad
y las calores no arrecian,
y aque sobra por demás,
aunque sena algo a la brea
los feriantes marcharán
contentos y divertidos,
quedando la capital
a la altura que le dejen
los amantes de la... paz.

A. S. C.

Ciudad Real 10 Agosto 1923.

Dr. Pérez de Madrid

Ex-ayudante del Dr. Blanc
Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.
CASTELAR, NUM. 12, PRINCIPAL
Consulta de 11 a 1.

LOS DE CASA

Al Ilmo. Sr. Obispo Prior Dr. Esténaga

Llego, pastor piadoso, que impaciente
Te aguarda con amor la grey manchega,
Que aunque nunca moroste entre nosotros
La Fama ya ha extendido en esta tierra
El superior talento que posees
Que te hace dominar variadas ciencias,
Tu virtud ejemplar de sacerdote
Tu caridad cristiana y vida austera.
Ni los ropajes de tisú de oro...
Ni anillo pastoral de ricas piedras...
Ni báculos de hermosa argentería...
Ni pectorales de riqueza inmensa...
Nada de esto deslumbra a los manchegos...
Nada de esto tampoco te envanezca...
El pueblo será tuyo si lo rige
La virtud cardinal de la Prudencia.

EMILIO BEUNARBU.

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

ANORMALIDADES

No debe tolerarse

Dias pasados, anoció un suceso digno de narrarse, para de este modo comprobar la serie de actos inclasificables que se vienen cometiendo a cauza de la alarmante escasez de agua.

Venía un aguador de llenar sus cántaros en la fuente del Pilar, cuando quiza por querer hacer correr demasiado al animal que llevaba la carga, uno de los cántaros calló al suelo y derramó toda el agua que tenía.

Pero el mencionado aguador, en vez de marchar otra vez a la fuente, en el pozo situado en la misma plaza del Pilar y que se utilisa para regar el paseo, llenó el recipiente, lo volvió a colocar y tranquilamente siguió su camino.

Viendo esta acción, y consintiéndola a pesar de ello, habia *dos guardias municipales.*

Los comentarios que podamos hacer sobre tal hecho, se le ocurren al lector igual que a cualquiera otra persona.

Para beber agua de los pozos, no es necesario comprársela al aguador, en nuestras mismas casas tendremos quizá de sobra.

Luego, no extrañemos de que haya epidemias y otras enfermedades.

Pero no tiene la culpa el aguador. A quienes debidamente se debe castigar es a esos *dos guardias municipales.*

Hechos y no palabras

Digne de los mayores y merecidos elogios es la científica labor que viene realizando el sabio Dr. Roly, el cual no omite gasto ni sacrificio a guno, para hacer llegar, desde las mas elevadas clases de la sociedad a los mas humildes hogares, los útiles conocimientos y procedimientos modernos, científicamente vulgarizados, que son indispensables para combatir, con *segura eficacia* la enfermedad de la *hipercloridria* y sus derivadas, tales como *malas digestiones, acedías, catarros gástricos e intestinales, vómitos ácidos, estreñimiento, diarreas,* etc. Y, a tal objeto, ha editado su necesario librito titulado «FORMULA DE LA SALUD», precioso guía que debe poseer todo el que estime, en cuanto vale, el preciado tesoro de su salud; la cual contiene prácticos y fáciles consejos para prevenir las referidas enfermedades, que por inconsciente descuido, dan lugar en el 98 por 100 de los casos, a otras gravísimas, imposibles de remediar y de fatal desenlace; por tanto, a todos aquellos de nuestros lectores, que les interese poseer tan excelente librito, les será remitido, COMPLETAMENTE GRATIS, dirigiéndose a R. Esquerra—Sando val 15 y 18—MADRID.

Citaciones judiciales

Balbino y Antonio García Giménez y Francisco García Chinchilla, vecinos de Tomelloso, comparecerán ante el juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan, para ampliar sus declaraciones.

—Hortensia Fernández Ruiz, camarera, domiciliada ultimamente en Valdepeñas, reclamada por el juzgado de Alcázar para constituirse en prisión.

—El mismo juzgado reclama a Sara Sánchez Martínez, también camarera y domiciliada en Valdepeñas, para constituirse en prisión.

—María Antonia Garrido se persionará en el juzgado de Almodóvar del Campo para constituirse en prisión.

—Una desconocida, a quien le sustrajeron un bolso con 350 pesetas viajando en el tren el día 29 de Mayo comparecerá ante el juzgado de Valdepeñas para recibir le declaración.

PARA PREVER EL MAL Y ASEGURAR EL BIEN, HACEMOS BUEN REMEDIO

CUENTO DE «VIDA MANCHEGA»

Fin de fiesta: El mitin

La rivalidad por sobresalir, entre aquellos dos pueblos iba a llegar a su paroxismo en las próxima fiesta. Pues, a juzgar por los preparativos que en uno y otro se hacían, uno y otro iban a echar el resto para conseguir, de golpe y porrazo, que los demas pueblos lo colocase *per sea la*, encima de su vencido rival.

Los primates de ambos lugares no cesaban de exprimir su mísero moyero, queriendo encontrar alguna idea que le diera la victoria a su pueblo y la inmortalidad a él. Pero, hasta ahora, a pesar de las reuniones convocadas por los alcaldes, no se les ocurrían mas festejos que «un gran predicador, la entrada del Santo Patron, fuegos artificiales y cinematografo el aire libre... (Cosas que desde que se conocían figuraban con la misma asiduidad en el programa de fiestas de los citados pueblos)

El Alcalde de Murtel, cuyas fiestas eran antes citó desesperado, para una última reunión, en la que se ultimarían detalles del manoseado programa y se apelaría por última vez a la inventiva de sus paisanos.

El silencio era profundo, y el calor abochornante. Los allí reunidos con la mirada fija persiguiendo «La idea» la vaga de una vaga idea aparecían reconcentrados en sí, retrotrayendo su memoria para encontrar en sus vidas un recuerdo que poder sacar a colación. Pero nada; pasaba el tiempo y allí todo era mutismo.

Por fin el alcalde rompió el silencio para decir: desesperanzados Muchachos: *Ya sabís que*, yo he puesto *to* lo que ha estao de mi parte pa qué estas fiestas fueron nombres, para hacernos los amos, pa echarle la patilla a esos. Ahora busotros...

¡Ya lo he encontrado!—gritó desaforadamente uno de los allí reunidos.

Volviéronse todos hacia donde había sonado esta voz y se encontraron con Casimiro el Alegrías que, con cara de satisfecho y dándose palmadas en el pecho, iba de un lado a otro repitiendo.—Ya lo he encontrado. Yo he sido.

La sensación que experimentaron los demás ante el descubrimiento, no fué muy placentera, pues en todos comenzó a morder la envidia.

—Güeno; amos a ver que es eso—dijo el alcalde con cierto retintín. El descubridor, que sin duda creyó iba a decir alguna cosa grande, con grave tono, ampuloso y campanudo comenzó: Que rido pueblo... Y, no sabiendo que decir, repitió su estribi lo de: Yo he sido. Ya lo he encontrado.

—Pero a ver que es lo que has encontrado—dijeron algunos impacientes.

—¿Que qué? Señores lo que podemos hacer es dar un mitin. Y, puesto que tenemos aquí presente a Rafaelito, no hay mas que hablar. ¿Que os parece?

—¡Viva Paco! ¡Viva Rafaelito! y ¡viva el mitin!—gritaron todos a una. Y como faltaba que Rafael diera su conformidad hacia el se dirigieron después implorantes.

Este Rafaelito era un pobre diablo a quien los elogios de su familia y paisanos lo colocaban en aquél amargo trance. ¡Pues no es nada! para ellos, lo que Rafaelito dijera iba a misa. Y todo porque en un éxtasis genial de rabullila afirmó: No hay nada peor que no conocer la ley, pues el que conoce la ley va a todas partes.

Cogido, desprevenido, y en un rasgo de sinceridad, dijo: Yo, aquí en confianza, casi casi no me atrevo. — Pero reaccionando, y viendo que si se negaba a fondo el tinglado de su farsa venía abajo, pensó que lo mejor era poner una condición incumplible y de esta forma no quedaba por él:

Pensó un momento—Sí—dijo—No tengo inconveniente.. Ahora que lo mismo que al león hay que excitarle sus sentimientos carnívoros para que se manifieste en toda su pujanza, de igual forma, a mí hay que excitarme—como si diéramos—mi sensibilidad oradoresca.

—Y como s' hace eso—preguntaron.

—¿Que como? Pues muy sencillo. Yo no lo tengo demostrado, porque no he hablado en público, pero siento que en oyendo música parece como que en mi frente brotan las ideas a raudales, que se desbordan de mi mente, que lo inundan todo, y me hago la ilusión de oir que los que me escuchan repiten sin cesar ¡Que grande es este lío!

El alcalde, que como sabemos es el que lleva la voz cantante, dijo: —Pues lo se hará. Se traerá la música y lo que haga falta.—

—Pero oiga usted que les va a costar mucho dinero—exclamó Rafael con desesperación viendo que lo que el creía obstáculo insuperable era para aquel a gente coser y cantar.

—Pues si es por dinero—añadió fanfarronamente el alcalde—nuestro pueblo *triunfará*.

TAURINAS

¡ANDE EL MOVIMIENTO!

La Comisión organizadora de la gran corrida que ha de celebrarse en nuestra plaza de toros el próximo día 17 no cesa en sus trabajos de propaganda, para conseguir el triunfo que su gestión merece.

De un día a otro serán expuestos al público los carteles anunciadores y los programas de mano no tardarán tampoco en sacar la curiosidad de los aficionados.

Como decíamos ayer y ello es una verdad lonegable, las localidades de palco se encuentran casi agotadas; por el mismo camino van las entradas de barrera.

Los aficionados de la provincia que deseen aplaudir a los primates de la torería, el trípode que forman *Nacional II*, Villalta y Paredas, pueden apresurarse a comprometer sus localidades dirigiéndose a la casa bancaria de los señores Sánchez Izquierdo, antes que el tiempo transcurra y tengan que verse como el carbón para hacerse del billetito.

A los abonados a palcos en años anteriores, se les reservarán los suyos hasta mañana domingo. Pueden mandar recogerlos antes que se disponga de ellos pues hay mucha ambición por ellos.

El ganadero de Bañuelos, asegurenos que ha de gustar mucho, tiene buena lámina y lleva sobre sus lomitos unas 27 arrobas. Vamos que son seis TOROS, precisamente los que no desista a los diestros que han de pasaportarlos.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Los seis son de pe'o negro.

El premio ganado por *Villalta* en la corrida de la Prensa, hapues lo en derredor de este diestro mu chos entusiasmos; y por referencias muy serias que tengo, puedo asegurar que el *baturrico* viene a la Mancha con ganas de triunfar y hecerse un buen cartel.

La plantilla de *Villalta* es la siguiente: Picadores Mariano Paricbet (Moyano) José Díaz y Dacio Martín (Pantuerco).

Banderilleros: Cástulo Martín, Mariano Herrera y Victoriano Alberico.

LAS CHARLOTADAS

Esta noche a las diez y media darán comienzo en nuestra plaza las charlotadas nocturnas, lidiándose dos becerros y dos becerras por la cuadrilla cómica de *Las Charlot, Chamorro* y su *Botones*.

Habrá servicio de automóviles para trasladarse a la plaza.

EN PALENCIA

Para el día 2 de Septiembre hay preparada una corrida en la plaza palentina, en la que se lidiará ganado del Duque de Veragua para Fini Rey, Nicanor Villalta y Fuentes Bejarano.—P.

De la provincia

Bolaños

De política

En viaje de propaganda electoral, llegó el Excmo. Sr. Marqués de Hurtor, acompañado de su secretario particular.

Cenó en la casa del jefe del partido D. Filiberto Prado, en compañía de los señores D. Julián Almansa, D. Modesto Collazado D. Cesáreo Fernández, don Angel del Valle y D. Lucas Rubio.

Numerosísimos amigos acudieron con objeto de saludar al marqués, siendo obsequiados todos con dulces y cigarros, por el señor Prado y su distinguida esposa D. Dolores Collazado, que con la amabilidad y cortesía que los caracteriza hicieron los honores de la casa.

Se espera de un momento a otro, la llegada del señor Ugarte.

De días

Celebró su fiesta onomástica la respetable y distinguida señora doña Piedad Guardia, esposa de nuestro buen amigo el inteligente profesor veterinario don Cándido Acosta.

Con tal motivo sus numerosas amistades acudieron al domicilio de los señores de Acosta, con objeto de felicitarlos, siendo obsequiados, con la galantería que distingue a dichos señores.

A las muchas felicitaciones recibidas, unan la nuestra sincera.

De regreso

Después de una larguísima temporada de ausencia en Madrid el lado de su tía, han regresado a este pueblo, las bellísimas y encantadoras señoritas Carmencita y Mercedes Almansa, hijas de nuestros estimables amigos don Julián y Doña Lola Díez.

Sean bienvenidas.

En el «Artístico»

Van muy adelantadas las obras que bajo la dirección del maestro y oficial se están efectuando en el Círculo Artístico, que sufrirá una admirable transformación en cuanto a comodidades y *confort* se refiere.—C.

Más botones de muestra

Dicen, cuando hablamos de las cosas que ocurren en el Ayuntamiento, que tenemos un decidido afán de molestar y combatir por sistema. Y nada más lejos de la verdad. Queremos o pretendemos que las deficiencias que existen desaparezcan, para bien de todos y para beneplácito de las mismas autoridades.

Hace unos días tratábamos en estas columnas de cierta predilección manifestada por el presidente de la Comisión de Mercados hacia un vendedor que sin autorización del Alcalde y sí por que aquel había tasta ado un puesto en la plaza del Pilar, cuyo terreno venían ocupando durante más de 16 años por un vendedor llamado Estanislao González.

Este individuo presentó en la alcaldía una solicitud pretendiendo aquél terreno, y como la formula legal estaba bien cumplida debió darse cuenta de la instancia en la sesión de ayer, no haciéndose así merced a requerimientos del alcalde, que para no dar lugar a maledicencias y bajo palabra y de común acuerdo con el señor González, de verificar un sorteo entre los dos vendedores para ocupar el terreno mencionado.

El Alcalde ha citado para hoy al presidente de la Comisión de Mercados y éste no ha asistido al Ayuntamiento; el sorteo no se ha verificado por tal motivo; y a nos otros se nos ocurre preguntar ¿Es que la autoridad del Alcalde en estos casos está a merced de un concejal, porque tenga sus compromisos?

Además ¿no ordenó el Alcalde que el sitio de referencia se dejara expedito por el que sin ocupar lo en la actualidad, causa perjuicios a otro vendedor que podía muy bien aprovecharlo?

Si el Alcalde se obstina en guardar consideraciones a los que siempre que tienen ocasión buscan el medio de *despachurrarle*, su autoridad estará cada día más mermada y los vecinos tendrán que censurar su gestión.

Madrid y Provincias

Dice Silvela

Cuando salió del Consejo el señor Silvela, se paró a hablar con los periodistas, a los que dijo:

—He gastado todo el tiempo del Consejo en informar, pues como ustedes verán, salgo hasta ronco.

—He indicado el plan, y extensamente he completado el informe ante el Consejo; así es que ya no me queda nada que hacer aquí, y solamente obedecer lo que el Gobierno me mande.

Agregó que mañana continuaría el Consejo de ministros, aunque desde luego sin su presencia.

Siguen las visitas

También estuvo el señor Silvela, en el Ministerio de la Guerra conferenciando con el Ministro.

A la Prensa se le manifestó que esta visita solamente había tenido el aspecto de un acto de cortesía.

SE VENDEN

tartana nueva con guarnición nueva, cuatro asientes; y yegua de cinco a seis años.

Razón: *Vinícola Española*. Reyes, 29. C-Real.

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Badajoz, Bilbao, Bilbao, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñarroya de Brucamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y ½, por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

MUNICIPALERIAS

LA SESION DE AYER

Hace tiempo, tenía yo la intención de asistir a alguna sesión del Ayuntamiento, pues me habían contado repetidas veces que era un espectáculo por demás curioso.

Para ello el miércoles pasado, cuando ya habían dado las seis de la tarde, me encaminé hacia el Ayuntamiento, subí la escalera que da acceso a la terraza, y aguardé que en esta había, le pregunté afablemente,

—¿Hace el favor de decirme si habrá sesión?

—Probablemente no,—me contestó—porque es ya bastante tarde, y no hay dentro nada más que dos concejales y el Alcalde.

Di las gracias y me dirijí hacia los soportales, despechado porque una vez más había fracasado mi proyecto de ver una sesión municipal.

Como todavía el sol lavadía los soportales por los que yo paseaba, los comercios tenían aun colocados los amplios cortinones que dan sombra y facilitan la estancia en el aguar citado; escogí uno entre estas cortinas (que por cierto eran del comercio de un concejal) un edificio versado en letras y esperaba a mi parecer el momento oportuno, para entrar o no en el Ayuntamiento.

Ayer viernes, estaba citada a las cinco y media de la tarde y en segunda convocatoria, para tratar de diversos e interesantes asuntos.

Como yo ya estaba dispuesto a asistir a la sesión, salí de mi Redacción y presuroso, me encaminé al *Palacio Municipal*.

Eran las seis menos cuarto cuando yo entraba en el salón de sesiones y esta ya había empezado.

La primera vez que yo traspasaba los umbrales de la casa Ayuntamiento, fue la de ayer y confieso francamente que ayo creí que era otro cosas (no otra cosa).

En el sillón presidencial estaba el Alcalde Sr. Lázaro y con el os Sres. Concejales, Cantero, Lucendo, González, Herencia (D. M.) García, Ballesier y Romero; poco después de yo haber llegado y por el siguiente orden, entraron en el salón los Sres. Andrade, Espadas, Cárdenas y Balcázar.

Una vez que me hube dado perfecta cuenta de todo lo que me rodeaba, creí como un deber informativo disponerme a escuchar a los ediles.

Hablaba el Sr. Romero y por sus palabras lo hacía sobre el examen de los nuevos guardias; creo se quejaba de que el Alcalde había rechazado a tres examinados, resultando sin embargo los requisitos que exigía el Reglamento.

El Alcalde le contestó diciendo que se dirigiese al tribunal examinador ya que se había propuesto por lo visto ser el *defensor* de los tres rechazados guardias.

Volvieron a rectificar los dos invirtiendo unos minutos y ni me enteré siquiera como terminó este debate.

Luego el Sr. Secretario leyó varias facturas de obras y servicios municipales que fueron aprobadas.

Ya me aburría yo un poquito, cuando me sacaron de mi ensimismamiento el nombre de Policiano Montero y luego oí no se qué de la Cámara de Comercio, corrida de toros, condonación de impuestos, banda de música, etcétera etc.

Por lo visto era que la empresa de la corrida de toros, podía no pagar impuestos, la banda de música y otras cosas mas. Los ediles se portaron como buenos y accedieron a todas estas peticiones.

Poco después se leyó otra instancia de D. Manuel S. Gijón solicitando—dado el espectáculo de cultura y progreso que nos proporcionará estas fiestas la empresa del Teatro Cervantes—un auxilio con el objeto de que no le resulte dicho espectáculo, demasiado costoso. A continuación se lee e informe de la comisión de Hacienda que atendiendo a lo pedido por el Sr. Sanchez Gijón, dice que no puede nada mas que 900 pesetas.

A esto se opone el Sr. Romero que alegando el gran rendimiento que proporciona el Municipio a la empresa del Teatro Cervantes, pide a los concejales se le condone en absoluto los impuestos, igual que se ha hecho con la empresa de toros.

El Sr. Lucendo como presidente que es de la Comisión de Hacienda, contestó afirmando que a las empresas de corridas de toros siempre se le perdonan totalmente dichos impuestos y que a la empresa del Teatro Cervantes, se le concede lo que pide, que es simplemente un auxilio.

Rectificar ambas partes, se pone al asunto a votación y triunfa la Comisión de Hacienda por 8 votos contra 4.

El calor era insoportable; un guardia abre las ventanas y des pues da vuelta a las llaves de conmutador eléctrico, pero seguimos a oscuras.

Se acepta una instancia de don Manuel Escudero pidiendo facilidades para la organización de una tómbola benéfica.

El Sr. Lázaro accediendo al ruego de los Sres. Balester y Espadas, dice que le han dado a él anteriormente, toda clase de garantías y que dicha tómbola sea a beneficio del Comedor de Caridad.

El Alcalde lee un informe del Contador proponiendo la compra de 200 a 250 sillas para los puestos públicos; es aprobado.

Como soy algo observador, pude ver ayer al leer el anterior informe, la *máquia* característica en él, pues a pesar de haberse calado sus acostumbradas gafas, leía trabajosamente, muy despacio, deletreando como un chico de la escuela; llegó un momento en que creí que el Sr. Lázaro no sabía casi leer; pero... no, lo que ocurría era que...

Un guardia de vueltas a las llaves del conmutador eléctrico, pero seguimos a oscuras.

Poco después se empieza a discutir el ya enojoso asunto del Comedor para el Obispo.

Los Sres. Lázaro y Balcázar, manifiestan que atendiendo a la penuria del erario municipal no han gastado en el mencionado comedor nada más que 775 pesetas; añade el Sr. Balcázar, contestando a una pregunta del señor Lucendo que el comedor, que consta de un aparador, un trinchero y diez y ocho sillas, se ha comprado en casa de los señores Hijos de Regatero.

Como soy algo *teniente*, no he oído bien lo dicho por el Sr. Espadas, pero creo manifestó que en la sesión próxima tiene que hablar algo acerca de lo que decía un periódico local en su artículo «Rectificación, no; rotificación, sí».

Como con este encabezamiento, no ha habido más periódico local que VIDA MANCHEGA, que publicó el tal artículo hace unos días, rogamos al Sr. Espadas, diga *las cosas claras*, atendiendo al conocido refrán.

Ha venido la luz a las siete y cinco minutos de la tarde y el asunto ha quedado iluminado.

Se pasa a la sección de «Ruegos y Preguntas» y entre los mas importantes citaremos únicamente, el hecho por el Sr. Romero, diciendo que se barran bien las calles por las dos brigadas de barrenderos y se publique un bando, diciendo al pueblo que ayude algo en esta modesta labor.

Se acepta.

A las siete y veinte minutos se levanta la sesión, que por cierto, me ha desilusionado.

Cuando entré, no había nada más que tres personas y en el momento de salir, el salón estaba completamente lleno. Un Cuitado.

BICICLETAS

NUEVAS EN ALQUILER

B. S. A.—Diamant—Alcyón —Fidelia— Samrroma— Empire y otras.

Accesorios en general: Precios reducidos

PAZ MEDINA.—Alfonso I el Sabio, 25 CIUDAD REAL

Información local

INSTANTANEA

Se aproxima la feria y aun cuando se empieza a sabo el efluvio de algo extraordinario y vemos alzar en los lu les del Parque Gasset las casetas de madera, y funcion columpios y vemos lavar las caras a las puertas de los cas cios y vemos también como unos cuantos entusiastas ad los intrincados resortes de la corrida de toros, no vem cambio, el programa oficial de festejos, ni aún sabemos a enance que tendrán los que nos ofrezca el Ayuntamiento, e año de desgracia del 1923.

Faltan cuatro días para que las campanas y los voleo anuncien la inauguración oficial de la feria. Al no ha anunciado festejo alguno, suponemos que no merecerán na los que pueda haber. Sin propaganda, sin darle pro a las fiestas mal puede lograrse la atracción de forast aún cuando bien es cierto, como anteriormente presum que tan poco merecerá la pena dar publicidad a una cosa vulgar como pobre.

Nos pregunta el público, con sobrada insistencia, que s tretenimientos se nos brindan para conmemorar la seña grande. Nosotros, como ocurre a los demás, estamos obca nados a la misma ignorancia. No hay quien nos ilustre y p podemos informar. Suponemos que del 14 al 22 habrá música por mañana, tarde y noche, muchos cohetes, cucaña reparto de bonos a los pobres, función religiosa, trueno reiremos mucho viendo la grotesca elevación de globos, tan caballitos, columpios, tiros al blanco, iluminaciones n menos profusas, pobre en el paseo y hasta si se empeña aire libre, espectaculos la mar de primorosos.

El Día de la Caridad, ha de ser, sin duda alguna, el tejo mas simpático. Si sus organizadores, como es de esp no carecen de la ayuda de los buenos sentimientos, logra imprimir en el alma del pueblo un alto don de bondad y ter zu, y conseguirán llevar al Comedor de Caridad un lenitivo la angustia que le rodea. Los pobres llorarán de gratitu las conciencias de los desprecupados, de los indolentes, de inhabilitados consumiranse de remordimiento, de asco.

Ya llega la feria. Demos paso a nuestra feria, venere a Nuestra Patrona y no pensemos y mucho menos recrimine a los que no supieron enalterar la fecha mas grande para capital.

PADRADA.

Del Ateneo

Esta tarde a las siete y media tendrá lugar en el salón de actos de esta Sociedad la conferencia que el culto doctor en Medicina Sr. Fernández Aldama, anunciado, con proyecciones.

El conferenciante ilustrará sobre el tema *Higiene de las manos* de *Almadén*.

Las condiciones de inteligencia, cultura, y sólida preparación del tema que posee el ilustre doctor D. Fernández Aldama hacen esperar que conferencia sobre asunto de primordial interés para la Mancha sean de las que dejen una gran huella.

El Sr. Fernández Aldama ha echado sobre sí ten honrosa tarea y difícil labor es acreedor a gratitud y reconocimiento del pueblo de Almadén, así como a interés y aplauso de todo el mundo.

Exhibirá uno de los enfermos de las minas de Almadén para hacer resaltar con mas claridad la necesidad de adoptar las medidas mas necesarias para mejorar en cuanto sea posible la salud de tales obreros.

DE SOCIEDAD

Cortesía

Nuestro particular amigo D. Manuel López Benito nos participa un B. L. M. ofreciéndonos su cargo incondicional de la Comisión Provincial, quedando reconocidos a su cortesía, deseándole muchos acierto su gestión.

Viajeros

De Madrid ha llegado D. Angel de Lecanda.

De Toledo llegó el alférez de infantería D. Conrado de Pierre.

—De Aspe (Alicante) ha llegado Francisco Calatayud.

—De Getafe ha llegado D. González de la Higuera.

—Después de realizar con varias operaciones ha regresado a Extremadura el alumado oficial señor Barquero de Quirós en compañía de su distinguido esposa y hermana política María.

El Metropolitano

FÁBRICA DE YESOS PARA CONSTRUCCIONES DE CALIDAD SUPERIOR

JOSÉ GONZÁLEZ MARTÍN

EL ROMERAL Puerto de Toledo

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL